

MOSAICOLA LOTERIA

EL TOBOGGANING

Todos sabemos que desde tiempo inmemorial, los suizos hacen uso de una especie de trineo especial para bajar rápidamente las pendientes nevadas y que esos trineos se pusieron de moda hace bastantes años sirviendo para crear uno de los deportes más divertidos más emocionantes y que tienen mayores entusiasmos.

A los ingleses se debe la creación y perfeccionamiento de ese gran deporte sobre la nieve que ellos llaman «tobogganing» y que tanta fama goza no solamente en Suiza, sino en el Canadá y en todas las regiones montañosas a donde van turistas y hay nieve en abundancia.

El «toboggan» suizo es de madera, muy sólido y algo tosco. El toboggan que usan los ingleses y los americanos es un verdadero aparato de carreras, y consiste en una armadura de acero, sobre la cual se apoya una tabla recubierta por una chincheta. De este modo, el aparato resulta muy ligero, y los muelles de acero sirven para amortizar las sacudidas. La postura que toma el tobogganista para viajar en su vehículo ha pasado por muchas variaciones y modas. Al principio todo el mundo se sentaba en el toboggan, como lo hacen los suizos. Después los tobogganistas se inclinaban de costado como los canadienses, con el pie izquierdo doblado sobre la pierna derecha, y servían de esta para guiar. Actualmente van echados boca abajo hacia el aparato, el cual les llega desde la barba hasta las rodillas; los hombros y la cabeza quedan fuera; se agarran bien con las manos y se sirven de timón y de freno los pies calzados con botas especiales en cuyas puntas se sujetan raederas de acero. El toboggan obedece con tanta fidelidad y rapidez que una vez en marcha basta un movimiento ligero de la mano o de la cabeza para hacerle desviarse de la línea recta. Así es que no conviene volver la cabeza para mirar nada a derecha o izquierda, y más de un tobogganista cortés que al pasar por donde estaba alguna señora amiga le hizo un rápido saludo, fué a meterse de cabeza en alguno de los terraplenes de nieve que suele haber a los lados del camino. Para hacerle tomar rápidamente alguna curva grande, se echaba el cuerpo hacia un lado y se hace uso de los pies como de un timón.

Los suizos y las damas tobogganistas, no adoptan la posición que hemos descrito, sino que se sientan sobre el toboggan, manteniendo los pies hacia adelante a uno y otro lado del aparato y en disposición de tocar con ellos la nieve en caso de que necesiten usarlos para guiarse o para contener la marcha. En cada mano llevan grandes punzones de hierro que se utilizan también para guiar. En esa postura se va con más comodidad, pero no se puede correr tanto como yendo echado sobre el aparato. (Se concluirá)

DESTINOS

Para el cargo que desempeñó el señor Pascual de Quinto en el Servicio Agronómico de esta provincia, ha sido nombrado don Ricardo Abutín, ingeniero jefe del Cuerpo.

Secretario de la Sección del Consejo Agronómico de Madrid, ha sido nombrado el ingeniero director de la Estación Enológica de Haro, don Víctor Risueño.

VIAJEROS

Después de pasar unos días en compañía de su padre don Julián Huete, regresaron a Vitoria el abogado asesor de aquel Ayuntamiento, don Julio Salazar y su bella esposa.

Han regresado a Valladolid las bellas y simpáticas señoritas Carmen y Teresa Falcón, después de haber pasado una temporada al lado de su tío, el acreditado fabricante de dulces don Luciano Falcón.

CULTOS

Mañana, viernes, día 23, comienza en la iglesia de San Bartolomé un solemne triduo organizado por la Asociación de Madres Cristianas en honor de su Excelsa Patrona la Madre del Perpetuo Socorro. A las seis de la tarde, exposición, del Santísimo Sacramento, estación, rosario, sermón, cánticos y reserva, predicando los tres días el prestigioso orador de grado R. P. Cándido Marín, S. J.

DE COCINA

Budín de almendra.—Cuatro onzas de almendras mondadas y majadas se mezclan con media libra de harina de arroz; se ponen en una cazuelita o cuatro cuartillos de leche con azúcar al gusto, y puesta al fuego, luego que esté hirviendo se le echa la harina y las almendras hasta que estén muy cocidas, no dejándolas de menear. Luego se pasa a un molde redondo y se deja enfriar para volcarlo en el plato.

EL DUENDE.

Madrid, 21.—11 noche.

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas
6.338. — Madrid-Jerez-San Sebastián.

Premiado con 75.000 pesetas
20.304. — Andújar-Madrid-Salamanca.

Premiado con 35.000 pesetas
10.059. — Madrid-Cádiz-Murcia.

Premiado con 20.000 pesetas
30.760. — Palma de Mallorca.

Premiados con 3.000 pesetas
19.019—30.105—6.703—33.250—0.685—4.576—32.515—26.702—7.805—14.032—5.179—17.299—33.084—34.578 y 15.276.

De los números vendidos en las Administraciones de la provincia, están premiados con 500 pesetas los siguientes:

En Logroño: 2.259; 6.724; 7.586; 10.721; 14.765; 21.982; 22.612 y 34.427.
En Nájera: 24.115 y 24.116.

Con igual cantidad están premiados los números 19.342 y 19.343, por pertenecer a la centena del premio segundo.

En Haro: 6.336 (por hallarse comprendido en la centena del premio mayor) y 34.533.

En Santo Domingo: 6.318 (centena del premio mayor), 15.550 y 24.099.

NUESTROS INTERVIUS

El Presidente de la Cámara de Comercio Argentina de Madrid, habla de las relaciones hispano-argentinas

Don Pedro López Alfaro es, desde hace bastantes años, presidente de la Cámara de Comercio Argentina de Madrid. Conoce, pues, muy bien el desarrollo de la Industria y el Comercio de España y la Argentina. Por esto, al señor López Alfaro nos hemos dirigido para informar a los lectores de aspectos interesantes de las relaciones hispano-argentinas.

—La corriente migratoria española dice el señor López Alfaro—decreció sensiblemente durante la guerra, pero nitidamente ha crecido de un modo notable. Puede afirmarse que en la actualidad el número de españoles que llegan a la Argentina oscila entre 40 y 50.000, cada año.

—El señor Alfaro consulta unas notas y añade:

—Tengo aquí datos de la inmigración durante los últimos meses. En octubre han entrado en la Argentina 7.918 españoles. En noviembre, más.

—Esas cifras podrían hacer creer que el promedio anual que le he indicado es bajo, pero es que octubre y noviembre son los meses de la cosecha y por consecuencia los meses en que la inmigración (golondrina en muy buena parte) alcanza su máxima intensidad.

—¿?—

—Como la Argentina es un país cuyas dos principales fuentes de riqueza son la Agricultura y la Ganadería, la Agricultura y la Ganadería son los trabajos que más inmigrantes españoles ocupan. Las regiones en que principalmente se establecen esos inmigrantes (que, en general proceden de las provincias del Norte de España) son las de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Hay también muchos españoles, trabajando en el Comercio y la Banca, instalados en esas zonas que le he dicho.

—¿?—

—España envía a la Argentina, entre otros artículos, aceites, vinos, sidras, arroz, pimentón, azafrán, tejidos, garbanzos...

—La Argentina envía a España productos agrícolas, como cereales, y ciertos productos de la ganadería, como cueros, sebos, lanas...

—¿?—

—Desgraciadamente hasta ahora no ha sido posible establecer en España la importación de las carnes congeladas. De este artículo hay—como dijo certeramente el señor embajador de mi país—una doble crisis de producción, por la que sobra; de carestía por la que falta.

En la Argentina la carne sobra y se desprecia; en España escasea la carne y alcanza precios fantásticos.

Los dos problemas se resolverían radicalmente con la exportación.

—¿?—

—Es que hoy por hoy esa exportación es imposible. Para emprender el negocio de importación en España de las carnes congeladas, hace falta mucho capital; es requisito previo imprescindible la constitución de una Empresa, y esa Empresa no surgirá y esa Empresa no aparecerá por ningún lado, en tanto que no se concierte un tratado de Comercio hispano-argentino, que dé suficientes garantías al importador. Mientras los derechos de importación de la carne, puedan oscilar, a merced del capricho o del criterio, de todos los ministros de Hacienda, ninguna sociedad sensata arriesgará ni un céntimo en traer carnes argentinas a España, pero, seguramente, lo hará en cuanto le garanticen que el canon arancelario, más alto o más bajo, más amplio o más reducido, tendrá estabilidad.

—Las comunicaciones entre España y la Argentina no están lo bien servidas que fuera de desear. Es cierto que compañías, como la Transatlántica Española, cumplen satisfactoriamente sus compromisos, pero en cambio, en el servicio de otras se notan defectos lamentables. Por ejemplo la Compañía general Italiana de Navegación, que tiene vapores excepcionalmente rápidos no acepta correspondencia de España para la Argentina, porque, según los agentes vapores el Gobierno español no abona la diferencia de franco.

Yo no sé a quién será imputable realmente esa falta, pero sé que existe y que entorpece mucho la relación hispano-argentina, pues los vapores, de las demás líneas tardan más que los italianos en el viaje.

—¿?—

—En toda la República Argentina hay un grande y sincero afecto por España y se concede a los españoles un trato fraternal. Le digo esto, no por rendir tributo a un optimismo convencional, sino porque es muy cierto. Una prueba de la consideración espiritual que allá se otorga a la vieja metrópoli es, por ejemplo, que recientemente el Gobierno argentino ha ya instituido oficialmente «Conservatorio Nacional de Música y Declamación» a un teatro español, al teatro «Cervantes» que en Buenos Aires han construido los ilustres artistas españoles doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

Pruebas materiales de la importancia que en la vida argentina tienen los españoles, las hay en mucha abundancia. Casi todo el gran comercio argentino está en manos de españoles o de hijos de españoles; las principales fortunas, son de españoles también. El Banco extranjero más poderoso que hay en Buenos Aires (donde existen Bancos ingleses, franceses, alemanes, italianos...) Banco español es: el «Banco Español del Río de la Plata», la gigantesca Empresa que surte de energía a las tranvías de Buenos Aires, Montevideo y Santiago de Chile, está nutrida en gran parte por capitales españoles... Podría indicarle otras muchas pruebas más...

—¿?—

—La Argentina ofrece al inmigrante dispuesto a trabajar, posibilidades de vida, desde luego, y facilidades no comunes para llegar a conseguir el bienestar y aun la riqueza.

Tenemos datos bastante expresivos para juzgar de la situación económica de los inmigrantes, en las cuentas de giros de los Bancos. Por un solo Banco y en giros menores de cien pesetas, los emigrados españoles envían a su Patria cada año, desde la Argentina, más de 200 millones de pesetas.

Lo que quiere decir—concluye el señor López Alfaro—que a la clase más modesta de la colonia española en la Argentina, a los trabajadores del campo, a los dependientes de comercio, a los empleados humildes, etc, etc, les sobran, después de sustentarse con cierta holgura, doscientos millones de pesetas cada año.

VICENTE SANCHEZ-OCANA.

Más información telefónica

Madrid, 21.—Varias horas.

LA LABOR DEL SUPREMO DE GUERRA

En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana la causa seguida contra el Legionario Juan René Capdevila, acusado del delito de desertión. El fiscal, coronel Góngora, solicitó para el procesado la pena de reclusión perpetua, por estimar el delito de desertión frente al enemigo.

Su defensor, el capitán Flores, apreció el delito como de desertión en campaña y no frente al enemigo, y por eso entendió debía imponerse a su defendido la pena de cuatro meses de recargo en el servicio.

—El próximo viernes, a las doce de su mañana jurará el cargo de nuevo vocal del Supremo de Guerra y Marina don José de la Herrán.

—La labor que se ha preparado para su resolución por el citado Alto Tribunal, durante la semana próxima, es la siguiente:

Martes.—Causa contra los paisanos Juan Seito y Francisco González por el supuesto delito de lesa majestad e insulto al Ejército.

Miércoles.—Causa contra un capitán por estafa y malversación de fondos.

Jueves.—Causa contra el catedrático de Zaragoza don Juan Moneva, por supuestos insultos al Ejército, estando encargado de su defensa el letrado señor Ossorio y Gallardo.

En el pleno del viernes se verán las propuestas de ascenso de los tenientes coronales Borbón y Moreno Pardo, comandantes Frías y Romero, y concesión de la laureada de San Fernando a los tenientes Villar y Alfredo Sol.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

De Buenos Aires ha llegado el marqués de Ampostá, embajador de España en la Argentina, quien se propone pasar una temporada en Madrid. Se relaciona su visita con la visita a América del rey don Alfonso.

INAUGURACION DE UNA LINEA DEL MEROPOLITANO

A las once de esta mañana se celebró la inauguración de la nueva línea del Merropolitano, entre la Puerta del Sol y Quevedo.

Asistieron el gobernador civil, el alcalde y varios concejales, el subsecretario de Fomento, el ayudante del presidente del Directorio, comandante señor Monis, que fué en representación del general Primo de Rivera; el director de las obras señor Otamendi, con todo el Consejo de Administración y algunos periodistas.

Todos los invitados ocuparon en la estación de la Puerta del Sol un tren con tres vagones, trasladándose a la plaza de Isabel II, donde presenciaron los trabajos que allí se realizan para la instalación de una nueva línea que irá hasta la Estación del Norte y que será inaugurada a primeros del año próximo.

Luego en el mismo tren fueron todos hasta la estación de Quevedo, deteniéndose en todas las estaciones, o sea en las de la Plaza de Santo Domingo, Noviciado y Gloria de San Bernardo.

Por último, regresaron a la Puerta del Sol y desde allí se trasladaron al Restaurant Tournier, donde se sirvió un espléndido lunch.

BARRIOERO SE INDIGNA

En la Sala primera de la Audiencia ocurrió esta mañana un ruidoso incidente.

Hallábase citado el abogado señor Barriero para responder de un supuesto delito de injurias.

La tablilla de avisos se colocó el correspondiente a dicho letrado, pero señalando la causa como de hurto. Al enterarse el señor Barriero, se exasperó en tal forma que golpeó y rompió la tablilla anunciadora.

En el asunto interviene el fiscal, por si hubiera responsabilidades que exigir.

FOR LA MUERTE DE NACIONAL II

En Soría siguen practicándose activas diligencias en el sumario instruido con motivo de la muerte de Juan Anlló (Nacional II).

Ultimamente comparció ante el Juzgado un mozo de espadas que se hallaba entre barreras y en lugar próximo a donde ocurrió el suceso. En su declaración ha manifestado que no fué el doctor Cabrerizo el que dió el botellazo a Nacional II, sino que quien lo asestó fué una persona de más edad y mayor constitución física.

El doctor Cabrerizo—dijo el declarante—cayó al suelo desvanecido en cuanto recibió el bastonazo que le pegó Nacional II.

El próximo viernes llegarán a Soría los abogados designados para ejercer la acción popular.

La Asociación de Toreros ha acordado celebrar un solemne funeral en sufragio de Nacional II, que tendrá lugar seguramente en la catedral, y en cuyo acto cantará el tenor Fleita, acompañado de un coro.

EL PREMIO «GORDO»

El número favorecido con el premio «gordo» ha sido vendido en decimos sueltos en la Administración de la calle Reina Regente, frente al teatro Victoria Eugenia.

Allí han dicho que ignoran quiénes son los poseedores del 6.338, suponiendo que algunos decimos están en poder

DE SAN SEBASTIAN

Miércoles, 21.

EL PASO DE LA REINA

Esta mañana, a las nueve, pasó por aquí, con dirección a París e Inglaterra, la reina Victoria.

A recibir a la augusta viajera en Peacain, límite de la provincia, acudieron el gobernador y el presidente de la Diputación, y en San Sebastián esperaban su paso la reina doña Cristina, autoridades y damas de la aristocracia. Una compañía del regimiento de Artillería de sitio, de guarnición en esta plaza, rindió honores a la soberana.

La reina madre montó en el tren y acompañó a doña Victoria hasta la estación de Hendaya, donde se despidió de ella. Allí la esperaban el cónsul español y el delegado de la Prefectura de París, quienes la acompañaron hasta la capital de la vecina República.

La reina madre regresó después a San Sebastián en automóvil.

DOCTOR SAENZ BADILLOS
MEDICO DENTISTA RAYOS X
Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

DETENCION DE DOS BANQUEROS ESTAFADORES

PARIS.—Han sido detenidos dos banqueros de esta capital, inculcados de haber cometido estafas que ascienden a seiscientos mil francos, por medio de un pretendido negocio, en el cual se simulaba la constitución de una Sociedad francesa para la venta de picles de zorros plateados.

En un registro practicado por la Policía en las oficinas de los expresados banqueros se descubrió una nueva estafa por valor de seis millones de francos.

Para esto habían creado una supuesta sociedad petrolífera.

EMPRESTITO DE MILLON Y MEDIO DE DOLARES PARA LA SANTA SEDE

ROMA.—El Vaticano acaba de concertar un empréstito de 1.500.000 dólares con dos importantes Bancos de Nueva York.

Este empréstito se destina a la creación de un Instituto para la propagación de la fe.

El empréstito se emite al tipo de 4'99 por 100, sin garantía.

La Santa Sede se había dirigido primero al Banco inglés Barclay, pero no pudo llegarse a un acuerdo por imponer éste un elevado tipo de interés.

Ha salido un correo especial para Nueva York con los contratos, autorizados por el sello pontificio.

LOS DEL CONGRESO MUNICIPALISTA

Los congresistas municipales estuvieron hoy visitando el colector de Corcuñón, donde confluyen las aguas residuales de la capital.

En la visita, durante la cual presenciaron el funcionamiento del colector, fueron acompañados por varios médicos y concejales madrileños.

EL PARTIDO DE FUTBOL HISPANO-PORTUGUES

Se ha señalado la fecha del 11 de abril para la celebración del partido de futbol que anualmente juegan las selecciones militares de Lisboa y Madrid.

VARIAS SENTENCIAS

La Sala segunda de la Audiencia dictó sentencia confirmando el fallo del Juzgado que condenó al diestro Saleri a devolver la cantidad que había recibido como anticipo de un contrato por la empresa de Méjico, y que dejó de cumplir por enfermedad.

En misma Audiencia se dictó fallo absolviendo al recaudador de contribuciones de Alcalá de Henares, al que se acusaba de varios delitos de estafa.

También falló en la causa seguida a la camarera Sebastiana Hernández, que servía en un bar de la calle de Mesneros Romanos, y que dió muerte a la dueña Antonia Matías Sánchez. Se le condena a diez años y nueve meses de prisión y una indemnización de 10.000 pesetas.

PARA EL FESTIVAL DE CANTOS Y BAILES

Después de la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, acudieron al Patio de Cristales los campanilleros de Sevilla, que han venido para tomar parte en el festival de cantos y bailes regionales.

Ejecutaron algunas danzas y cantaron varias saetas, siendo ovacionados.

En la Corte se encuentran ya todos los Coros y Orfeones que han de tomar parte en dicho festejo.

En el Retiro y otros sitios de la capital han hecho su presentación los spatazanaris vascos, el Orfeón Gallego y otras agrupaciones musicales de las que se encuentran en Madrid para tomar parte en el festival musical organizado con motivo de las fiestas de otoño.

El público premió a todos ellos con nutridos aplausos.

EL CONFLICTO DE MIERES

OVIEDO.—Se sabe que en algunos departamentos mineros de Mieres comenzaron ayer, en vista del conflicto, a sacar las herramientas.

El paro se ha extendido a otros departamentos.

La impresión del paro es penosísima, pero creése que se hallará solución.

En las minas cerradas trabajaban cuatro mil obreros.

Se anuncia para el día 24 el cierre de los talleres metalúrgicos.

TOREROS A MEJICO

CORUNA.—Esta tarde a las dos, a bordo del trasatlántico «Cristóbal Colón», embarcaron con rumbo a Méjico los diestros Nicanor Villalta y Niño de la Palma con sus cuadrillas.

Les despidieron sus apoderados, amigos particulares y muchos aficionados.

Holland America Line ROTTERDAM

SERVICIO RAPIDO A LOS PUERTOS DE CUBA-MEXICO

NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor «VEENDAM», (de 25.600 toneladas), saldrá para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPOICO.

De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24. Admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

A La Habana, 549'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 592'75 pts.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES SEÑORES:

EN BILBAO. — PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

EN SANTADER. — FRANCISCO GARCIA.

EN GIRON. — VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.

EN CORUÑA. — LOPEZ Y SANCHEZ.

EN VIGO. — JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

BANCO RIOJANO
CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'50 por 100 anual
Imposiciones a doce meses 4 por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo Convencional

CAJA DE AHORROS. 1 POR 100 ANUAL

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Juan Palacios - Abogado
Corredor de Comercio Colegiado

MUEBLES BARATOS ANTA

El número favorecido con el premio «gordo» ha sido vendido en decimos sueltos en la Administración de la calle Reina Regente, frente al teatro Victoria Eugenia.

Allí han dicho que ignoran quiénes son los poseedores del 6.338, suponiendo que algunos decimos están en poder

Holland America Line ROTTERDAM

SERVICIO RAPIDO A LOS PUERTOS DE CUBA-MEXICO

NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor «VEENDAM», (de 25.600 toneladas), saldrá para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPOICO.

De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24. Admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

A La Habana, 549'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 592'75 pts.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES SEÑORES:

EN BILBAO. — PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

EN SANTADER. — FRANCISCO GARCIA.

EN GIRON. — VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.

EN CORUÑA. — LOPEZ Y SANCHEZ.

EN VIGO. — JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

Automóviles BUCHET

7 HP. 12 HP.

Consumo reducido 7 y 9 litros de gasolina por 100 Km.

Suspensión ideal por ballestas largas flexibles y completas

Los autos Buchet son los más baratos de todos los de su categoría

Agentes generales para esta provincia

BONAL Y ULARGUI. - 11 de junio, 5. - Logroño

Notas vinícolas

ALEMANIA PERMITE LA IMPORTACION DE VINOS; PERO LAS ADUANAS LA IMPOSIBILITAN

Telegrafían de Berlín que el ministro de Alimentación ha publicado un decreto, que entrará en vigor a partir de hoy y que permite la importación de todos los vinos, el champán inclusivo, y de todos los licores y espirituosos. No será necesario obtener previamente el permiso de importación, pero las tasas subsisten. Los derechos de Aduana aplicables a los licores son de 1.200 marcos por cien kilos y para el ron el 75 por 100, de 350 marcos. Para los demás espirituosos los derechos son de mil marcos los 100 kilos. Los vinos importados en recipientes de 15 litros o más pagarán derechos de 60 a 70 marcos los cien kilos, según su grado de alcoholización. Para los vinos embotellados los derechos son de 75 a 80 marcos, también según sus grados.

Los vinos de frutas (sidra) importados en recipientes de más de quince litros, pagarán 24 marcos los cien kilos. Los derechos del champán son de 300 marcos los cien kilos.

Se restablece, como se ve, la libertad de importación, pero con derechos de Aduana tan elevados que el régimen es casi prohibitivo.

LA TRIBUTACION POR CAMPANA EN LA FABRICACION DE VINOS

La Dirección general de Rentas públicas, de conformidad con lo informado por la de lo Contencioso del Estado, ha resultado:

1.º Que la cuota irreducible que satisfacen los fabricantes de vinos clasificados en los epígrafes 227 y 229, reñididos de la tarifa 3.ª, y, en general, todos los análogos que tributen por campaña, se refiere a todo el tiempo que dure esta, aunque comprenda parte de dos ejercicios económicos; pudiendo, por tanto, estos industriales, sin pago de nueva cuota, seguir efectuando las operaciones propias de la fabricación y venta de los productos, aun cuando sea dentro del período económico siguiente, siempre que se contraigan estrictamente a los productos de la campaña por que tributarán, y ninguna operación, ni aun las ventas, tenga lugar cuando la nueva campaña se haya iniciado; y

2.º Que cuando un industrial que tributa por campaña no desee continuar ejerciendo su industria en la siguiente a la por que se dió de alta, debe presentar en las oficinas de Hacienda su declaración de baja en aquella antes de que empiece el nuevo año económico, haciendo constar que la baja surte efecto al finalizar la campaña y a fin de no ser incluidos en la nueva matrícula, sin perjuicio de poder usar, a pesar de esta declaración de baja, de las facultades que lleva consigo la tributación por campañas a que se refiere la disposición anterior.

Congreso Nacional de Pesca

Madrid, 21.—11 noche.

Esta mañana, a las once, y en el Círculo de la Unión Mercantil, se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Nacional de Pesca.

Presidieron el acto el marqués de Magaz, el subsecretario de Marina, el presidente del Congreso (que lo es el armador de Huelva señor Tejero), y los directores de Pesca y Abastos, señores Odón de Buen y Bahamonde.

El señor Tejero pronunció un discurso en el que, después de dar las gracias a las personalidades asistentes, hizo historia de la importancia del Congreso.

También agradeció al Gobierno el que se haya preocupado del problema de la pesca.

Dijo que desde hace doce años los armadores vienen luchando por que sus derechos sean respetados, sobre todo en los Tratados con Portugal.

Elogió la importancia de la industria pesquera, de la que dijo que se halla a mayor altura que la pecuaria y la siderúrgica, con 50 millones de riqueza.

Hizo historia de las dificultades con que tropieza la industria pesquera en los transportes ferroviarios y se quejó de la poca detención de los servicios.

Añadió, por último, que en otras naciones la predicción de tiempo para la pesca se anuncia con quince días de anticipación y aquí solamente se hace con uno.

El marqués de Magaz a continuación, pronunció un discurso agradeciendo en primer término los elogios dirigidos al Gobierno por el señor Tejero.

Dijo que el Gobierno se ha preocupado y seguirá preocupándose siempre de la industria de la Pesca.

Añadió que sólo aspira el Directorio al encubrimiento de todos los factores de la producción y de la riqueza que acuden a él con justas aspiraciones.

Manifiesto también que el Gobierno ha creado la Dirección de la Pesca y ha legislado acerca de los pósitos marítimos, habiendo dado también facilidades para la navegación de altura.

Luego pidió respecto a las negociaciones que se realizan con Portugal para concertar un tratado de Pesca.

Dijo, por último el marqués de Magaz que el Gobierno confía en el resultado del Congreso.

Inmediatamente se declaró abierto éste, pasando a ocupar la presidencia el señor Tejero.

También hizo uso de la palabra el señor Vega Secane.

Avisos y Noticias

FRONTÓN LOGROÑÉS

GRAN PARTIDO PARA HOY

A LAS CUATRO de la TARDE

HIGINIO Y ANDUEZA

contra

FRANA, MONIS y LECHUGA 1

AGENCIA ESCUDERO

COMPRA-VENTA DE FINCAS HIPOTECAS

Administraciones. — Me encargo de toda clase de administraciones, dentro y fuera de Logroño.

SAGASTA, 14, PISO 3.º

FAROLAS

PARA TODOS SANTOS

Los mejores y más baratos para alumbrar en el Cementerio, los encontrarán en la Hojalatería de Valerio, Mayor, 67.

EMILIO CASAS (hijo)

SIFILIS Y VENEREAS

DIATERMIA. -- RAYOS X

SAN BLAS, 6, 2.º

El Volcán

Carbones especiales para cocina y calefacciones. — Clases inmejorables.

Avisos, Zurbano, 9. — Teléfono 125.

A. PUEYO ALLO

I. GRANADO

Médico del Hospital Militar

MEDICINA, SECRETAS, PIEL, DIATERMIA— ELECTROTERAPIA

ONCE DE JUNIO, 9, 1.º, IZQDA.

SUCETTES

Pastillas de Café, Caramelos finos

Productos de la Viuda de C. Solano De venta, en la Tienda de S. Agustín. Sucursal de la Fábrica:

Casa Cabañas. Mercado, 10

LAVABOS, BIDETS

INODOROS Y BANERAS

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17

Visto el resultado obtenido en la subasta de acopios para conservación del firme en los kilómetros 1 al 3 de la carretera de Ribaflecha a la de Garray a la estación de Calahorra en esta provincia, la Jefatura de Obras Públicas ha adjudicado definitivamente el servicio al mejor postor don Sebastián Muro Fernández, vecino de Villar de Río (Soria), que se compromete a ejecutarlo por la cantidad de nueve mil novecientos ochenta y ocho pesetas, siendo el presupuesto de contrata, de pesetas 11.068'75.

Asimismo la propia Jefatura ha adjudicado definitivamente la subasta de acopios para conservación del firme en los kilómetros 1 al 12 de la carretera de Velilla a la estación de Fuenmayor, al único postor don Eduardo Andrés Martínez, vecino de Islallana, que se compromete a ejecutarlo por la cantidad de cincuenta y cinco mil doscientas treinta y tres pesetas noventa y tres céntimos.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Sulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

ATENCION

Se arreglan toda clase de plumas stilográficas.

IMPRESA Y LIBRERIA

Delfín Merino (hijo)

Mercado, 9 (junto a los HH. Maristas)

DOCTOR PERUCHA

ANALISIS CLINICOS

Ayer fué dispuesta la inutilización para el consumo público de un toro sacrificado en el Matadero, por haberse observado que padecía de tuberculosis generalizada.

Por cierto que el animal era un hermoso ejemplar de cuarenta y cuatro arrobas de peso.

AGENCIA ESCUDERO

COMPRA-VENTA DE FINCAS HIPOTECAS

Administraciones. — Me encargo de toda clase de administraciones, dentro y fuera de Logroño.

SAGASTA, 14, PISO 3.º

Farmacía Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Ayer dió a luz una niña la esposa del joven tipógrafo don Claudio Calvo.

Felicitemos a los padres de la nueva logroñesa por el feliz alumbramiento.

Mazapanes de Soto

BIZCOCHOS DE LA TIA PRUDEN

FRUTA EN SARTEN

Acaba de recibirse

Comestibles

CASA PEPE. — SAN JUAN, 20.

SANIX

Carterita de prueba 15 céntimos

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROYEJO

Colista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmorón, núm 20

Francisco Anguiano

Electroterapia, Rayos X, Niños, Partos

Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

Una comisión muy numerosa de señores concejales, compareció ayer por la tarde en Alberite, para hacer oficialmente la recepción provisional de las obras de ampliación de la traida de aguas, aceptadas, según informe del ingeniero señor Enriquez.

Los ediles quedaron muy satisfechos de ellas, y después se llegaron hasta el depósito de aguas.

GRAMOFONOS NOVEDAD

16 PPESETAS

DISCOS DOBLES

A 3 PPESETAS

CASA AMALRIC

Hasta las trece horas del día 9 de noviembre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento de Alava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la segunda subasta de las obras de acopios para conservación del firme de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, cuyo presupuesto asciende a 15.336'40 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio de 1925-26, y la fianza provisional, de 766'90 ptas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Logroño, el día 14 de noviembre, a las 11 horas.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

Ultimas novedades nacionales y extranjeras para adorno y regalo. Objetos artísticos; barro cocido; plata inglesa

Casa Pernas. — Portales, 20, Logroño.

Pida usted siempre café tostado «EL CONQUISTADOR».

VIUDA SIN HIJOS alquila hermoso gabinete amueblado, con o sin pensión. Informes, plaza Constitución, 6, 1.º

Recordamos a nuestros lectores que en fin del mes actual caduca el plazo para la cobranza voluntaria del arbitrio de cédulas personales a los que figuren en el Padrón y que desde esa fecha las cédulas, como ahora ocurre a los transeúntes, se recargarán hasta el triple de su valor.

Los jabones líquidos medicinales

«HIGEA»

los receta la clase médica.

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL.

Consulta de once a una y de tres a cinco

VARA DE REY, 3.

VICTORIANO GUZON GARCIA

Exportador de Pescados y Mariscos LA CORUSA

Han sido nombrados definitivamente maestros: de Terroba, don Ciriano Jiménez Murillo; de Santo Domingo de la Calzada (Sección graduada), don Juan Almorza Camió, y de Beasain (Guipúzcoa), Sección graduada, nupaisano don Melquiades Gil Martínez, que desempeña en la actualidad la escuela de Yécora (Alava).

Estos maestros tienen el plazo de un mes para posesionarse de sus nuevos destinos.

—Se ha concedido licencia ilimitada a la maestra de Peroblasco doña Venancia Beriain.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º

No tome usted mal café. Pida usted marca «EL CONQUISTADOR».

SE VENDE UNA CASA en el centro de la calle de Vara de Rey. Informes, Canalejas, letra L, cuarto, dcha.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CALVO MARIN

Tell.º 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

VAJILLAS FINAS

JUEGOS DE CAFE

CRISTALERIA FINA

AVELINO PENALVA

SAN BLAS, 3.

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS.

El alcalde señor Hernández ha encargado al jefe del servicio de Alumbrado señor Soldevilla que estudie el de la «Vuelta del Ratón», con objeto de dar luz a aquellos vecinos, que la vienen pidiendo en la Prensa y con justicia desde hace años, así como la debida urbanización.

Círculo La Amistad

Se abre concurso para proveer las plazas siguientes:

Un abastecedor por administración, un camarero y un portero.

Se admiten proposiciones hasta el sábado próximo, día 24, hasta las nueve de la noche.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Círculo.

Logroño, 21 de octubre de 1925.

LA DIRECTIVA.

SANIX

Purgante delicioso para niños

El señor gobernador civil fué visitado ayer en su despacho oficial por el alcalde de Azofra y una Comisión de dicho pueblo, y por don Lorenzo Fernández, de Bilbao, y don José Ruiz Marino.

SEMENTO

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor. de Joaquín Redon

SAN BLAS, 14

BANCO AGRICOLA COMERCIAL

DIVIDENDO PASIVO

Se recuerda a los señores Accionistas que durante el mes corriente deberán hacer efectiva la cantidad de 12'50 pesetas por acción, o sea el 2'50 por 100 de su valor nominal, importe del segundo plazo correspondiente al 6.º dividendo pasivo que el Consejo de Administración acordó pedir a los señores Accionistas el pasado mes de junio.

Los pagos del dividendo pasivo se efectuará en la Casa central y en sus Sucursales.

En Pamplona, en LA VASCONIA.—En San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y los señores Barcáiztegui y Maestre.—En Zaragoza, en los Bancos de Crédito, de Aragón, de Bilbao y Sindicato Central de Aragón.

En las demás plazas, en las Sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Hispano Americano y Central, o bien remitiendo su importe, por transferencia del Banco de España, a la cuenta corriente de este Establecimiento en la Sucursal del mencionado Banco en esta plaza.

Bilbao, 19 de octubre de 1925.—El Secretario, A. DE MUZQUIZ.

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.

SIFILIS, Venéreas, Piel, Operaciones.

MARQUES DE MURRIETA, 4, 1.º

SE VENDE en inmejorables condiciones fábrica de aserrar madera, movida por fuerza hidráulica, con salto de agua propio, situada en Montenegro de Cameros. Para precio y condiciones, dirigirse a Gregorio Lozano y Compañía, Fábrica de Muebles.—Logroño.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos

Carnicerías, 4 pral. Teléfonos 9 y 33.

Han sido detenidos por los agentes de Vigilancia y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción Evaristo Falcini Muntión, que estaba reclamado por delito de estafa. Este individuo viste bien y se hacía pasar por ferroviario.

Con el Falcini fué detenido un individuo indocumentado, llamado Máximo Villanueva Muñoz, que se estimó sospechoso.

Estos dos últimos individuos son verdaderos «pájaros de cuenta», por lo que el servicio, practicado por los agentes señores Saéz y Calvo, son merecedores de pláceme.

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

Medicina general y enfermedades de la sangre

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.

San Blas, 1, segundo, izquierda

Usad, Capilar Higea

La Asamblea de Delegados de Sanidad desea que por los poderes públicos se tome una acción a fin de abaratar las subsistencias y viviendas fomentando las edificaciones a este objeto destinadas, así como el saneamiento de los campos, la moralización de los espectáculos y demás costumbres públicas, como todo lo que tienda a vigorizar la parte física y moral de nuestra raza.

Que se apruebe y promulgue el nuevo reglamento de subdelegados de Sanidad.

Que las remuneraciones que alcanzan en su jubilación los subdelegados sean compatibles con las demás jubilaciones.

Que para la jubilación sea suficiente tener treinta años de servicio sin fijar la edad máxima, considerándose de abono el tiempo de la interinidad en el cargo y los años de carrera.

Que se haga el escalafón general de las tres ramas.

Que los descuentos que se hacen en las liquidaciones de los derechos sanitarios percibidos por los subdelegados de Sanidad, quede únicamente en vigor el 25 por 100, que se destinará a la creación de Laboratorios y otras atenciones sanitarias del Estado y para la gratificación de los inspectores provinciales.

Que se considere como delito el intrusismo.

Que vuelvan los subdelegados de Sanidad a disfrutar la franquicia postal oficial que antes disfrutaban.

La VI Asamblea de Subdelegados de Sanidad

Primera.— Que se establezca la procedente organización sanitaria farmacéutica, nombrando inspectores municipales farmacéuticos a los actuales delegados de las diferentes capitales de provincia, partido judicial o distrito farmacéutico.

Segunda.— Que se publique una disposición encaminada a hacer eficaz la función sanitaria del subdelegado de Farmacia en la reglamentación del comercio de drogas para evitar la venta ilícita de las mismas.

Tercera.— Que se establezca una división entre las especialidades farmacéuticas presentadas para su registro, con el fin de obtener la debida declaración de utilidad, que acuerde la Junta, previo dictamen especial para estos casos del subdelegado farmacéutico en la jurisdicción respectiva.

Cuarta.— Que se realice lo preceptuado en el artículo 25 del reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.

Quinta.— Que se amplie la real orden de 6 de Julio de 1925 sobre reglamento sanitario de las vías férreas, y los de los trasatlánticos de la marina mercante sean considerados como a tales botiquines.

Sexta.— Que se nombre con carácter permanente y como asesor técnico de las Juntas de Abastos un subdelegado de Farmacia.

SECCION DE VETERINARIA

Primera.— Que en los Municipios cabezas de partido y capitales de provincia sean siempre los subdelegados de Veterinaria inspectores municipales de Sanidad del ramo en la demarcación, que como a tales subdelegados corresponde, y con todas las funciones inspectoras consignadas en el capítulo sexto de la vigente instrucción de Sanidad.

Segunda.— Que se nombre con carácter permanente y como asesor técnico de la Junta de Abastos un subdelegado de Veterinaria.

Tercera.— Que se reitere el cumplimiento de cuanto se dispone en el reglamento de vacuías aprobado por real orden de 6 de agosto de 1887, y que por los subdelegados de Veterinaria se inspeccionen mensualmente los establecimientos.

Cuarta.— Que el cargo de subdelegado de Veterinaria sea absolutamente incompatible con el de inspector provincial pecuario.

Quinta.— Que en los Laboratorios provinciales y de distritos de Higiene, figure siempre el subdelegado de Veterinaria correspondiente.

VITICULTORES

Si queréis obtener vinos tintos de grana, elaborad en las próximas vendimias con ENOGRANOL.

Los afamados vinos claretes CON BRILLO se obtienen empleando el FOSFOSULFUROL. Son los preferidos por el consumidor.

NUESTRAS CRONICAS

Zorrilla al cabo de los años

Todos los años, Zorrilla, hace su salida ritual, a nuestra escena. Mas, a decir verdad, de tal modo el personaje ha devorado al autor, que, detrás de don Juan Tenorio apenas si se ve a quien le infundió vida, de año en año renovada, tras un letargo también periódico.

En la constante renovación del gusto, lo que ayer agradaba hoy está en el olvido. El «Tenorio» pasa para volver. Lo demás de Zorrilla ha pasado y no vuelve. Porque no es volver el encanto repentino que causa, en el oído por lo menos, una estrofa suya que salta de las páginas abiertas al azar. Es olvido verdadero. Olvido de la muchedumbre que lee—o que puede leer—y olvido de los profesionales de la pluma, atraídos por las novedades del día o por otras figuras traídas a novedad.

Tal pudiera ser, el día menos pensado, la suerte de Zorrilla. Volver a novedad. Ser, como en sus tiempos, arca de dulzura y cifra de melodía, ya que no aspirara a guía sentimental o descubridor de profundidades en el alma. Y ese día los que leen al narrador extraordinario de «Margarita la Tornera», lo ven, aunque incierto, posible. Ahora mismo, a propósito de la publicación de un tomo que lleva sencillamente un título inexpresivo de puro genérico, «Poesías», vuelve a plantearse la cuestión. Es verdad que, sobre el título y el apellido del autor aparecen otras dos palabras en la cubierta que valen por todo un tributo: las palabras «Clásicos Castellanos».

¿Quién conoce los seres que producen esos ruidos nocturnos que se escapan de entre el tapiz que nuestro cuarto [fabrica, del pabellón que envuelve nuestra cama, del vacío cajón de nuestra cómoda, de la trémula luz de nuestra lámpara, del seno, en fin, desierto y silencioso, del aire sin color de nuestra cámara?...]

El endecasílabo asonantado, con su amortiguada sonoridad, le rinde las mismas parias que el instrumento más rico en registros y notas. Cuando, en la salmodia del «Recuerdo del tiempo viejo»—su poesía de la coronación—como en la introducción a la «Leyenda del Cid», se juega con los consonantes, apurándolos, buscando más la profusión que la rareza, y haciendo consistir esta en la agilidad de la cadencia, que se diría infalible, no logra mayores efectos.

Zorrilla es una melodía eterna, cuando no es una pintura rápida. Poeta para los ojos y poeta para los oídos. ¿Y para el alma no? Cuando acertemos a desprender el alma de la esclavitud de los sentidos o del consorcio en que vive con ellos, lo podremos negar de manera rotunda después de pensarlos. No le pidamos a Zorrilla que sea un poeta-filósofo. En último caso, un poeta-filósofo, es tan poco poeta puro como un poeta-místico o un poeta pintor. Pidámosle que sea, sencillamente, un poeta. Veamos si sus palabras despiertan en nosotros, por su sentido y por su acorde, la sensación de lo bello. Y no nos importe que esa sensación sea pintura o música, y no filosofía.

ENRIQUE DIEZ-CANEDO.

De Agoncillo

LAS COSAS, EN CALIENTE

El sábado próximo, en que celebra su sesión el Ayuntamiento de este pueblo, se dará cuenta de interesantes proyectos de traida de aguas para riego, y del reparto de terreno comunal, titulado el Raso, de cuyo cultivo colectivo el 50 por 100 de sus productos deberán ser para el cultivador y la otra mitad para el Ayuntamiento, a fin de costear los gastos de concesión, y construcción de fuente pública para agua potable, abrevadero para caballerías y lavadero, estación, escuelas y Casa del Ayuntamiento, pues que para todo sobra con tres o cuatro años de aparcería, y veredas vecinales, sin que el vecindario tenga que aportar ni una sola peseta.

Esta magistral idea, debida a la iniciativa de un incansable defensor de este pueblo, será acogida con júbilo extraordinario y desarrollada en estudios que el Ayuntamiento hará, previas a la convocatoria de una asamblea pública o referendum, según el Estatuto vigente.

Producido el capital necesario para las juzgadas e indispensables obras públicas, el reparto de la hermosa finca «El Raso» será definitivo y a perpetuidad para los vecinos de Agoncillo.

Empieza la era de reconstitución, y es de esperar que todo el vecindario rivalice en actos de abnegación, desinterés y entusiasmo, sin quisquillosos ni suspicacias, solicitando además el concurso del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y señor delegado gubernativo para esta obra sencilla pero inmensamente grande, de quienes sólo hemos de pedir su apoyo moral, o la intervención de su autoridad si, como no es de esperar, hubiera alguno que quisiese torpedear el progreso de este pueblo, concurso que espero de la bondad de dichos señores.

El pueblo deberá emitir libremente su deseo, pero que lo que el Ayuntamiento y pueblo acuerde, eso habrá de ejecutarse por encima de todo.

El Ayuntamiento, a su vez, tiene que disponerse a una campaña tan importante y debe saber los sacrificios que son necesarios, las horas que hay que perder, trabajos oficiales que hay que practicar, y el que no se sienta con fuerzas o con voluntad, que deje paso franco.

Confiamos que el Ayuntamiento estará en todo momento a la cabeza de las grandes mejoras y que irá con entusiasmo y por encima de las habillitas y con desprecio de las pequeñas pasiones, a donde le lleve el pueblo.

La gente, a su vez, deberá ver en el Ayuntamiento la genuina representación del pueblo, en quien debe confiar tanto porque no ha de estar solo, cuanto porque no es posible hacer otro Ayuntamiento a gusto de todos y cada uno de los vecinos.

ESCUELA.—Efectivamente, señores; Agoncillo está condenando a sus hijos a vivir en atmósfera viciada por el enrarecimiento del aire en lugar inadecuado.

El emplazamiento de la escuela sobre ser ese edificio insano y vetusto, está en lugar donde los ruidos del hablar de las personas y rugir de los animales, distraen la atención de los niños, carece además de todas las condiciones de higiene, no tiene retrete ni sitio de expansión. Pide justicia la construcción de una escuela.

El Estatuto municipal vigente permite a los Ayuntamientos percibir del Banco de Previsión Nacional el dinero necesario, con la garantía de sus láminas, para construir escuelas.

Teatro Bretón

Tournée en español de la eminente actriz italiana — MIMI AGUGLIA — DIRECTOR DE ESCENA, VICENZO FERRAU JUEVES, 22 DE OCTUBRE 14 de abono de año A LAS SEIS Y MEDIA A LAS DIEZ Y CUARTO Estreno de la comedia satírica en tres actos

Una Yanqui en París

Es un atraso que va entre el buen gusto y la higiene que las mujeres tengan que ir por agua al Ebro y lavar sus ropas en los ríos del centro, con exhibición de tanta cosa repugnante y con exposición del contagio, así como que las caballerías estén mal servidas. Un grupo de fuente, lavadero y abrevadero se hace por poco dinero. De la fuente pasaría el agua al bebedero, del bebedero a donde se lavara.

CASA AYUNTAMIENTO.—Las cosas entran por los sentidos. No se da uno cabal idea de la majestad de la justicia ni de la alteza de la misión del juez y autoridad si no está acomodado en lugar digno, severo, aunque no sencillito, limpio y cómodo.

La Casa de Ayuntamiento es un portal insano, estrecho, mal amueblado, sin sitio para los ediles, sin dosel para el signo y atributo de la autoridad, sin retrato del jefe de Estado, sin Crucifijo que inspire la rectitud y moralidad de la acción, y sin lugar para el público ni para sus archivos, siempre a merced del que ha querido desvalijar sus legajos.

ESTACION.—Convencémos que la estación tiene que hacerse con nuestro esfuerzo, y no esperéis que nos hagan el milagro de hacerla a nuestro gusto. A lo sumo confiáremos en el auxilio moral, y no sería poco.

AGUA.—Qué grande sería que el pueblo arrancase del Ebro ese tesoro invaluable que vemos pasar, sin que hayamos tenido el arroyo de detenerlo. La ley vieja, las modernas disposiciones del Directorio, y, sobre todo, la naturaleza, están clamando y diciéndonos que abramos una vena allí donde la Isleta, para darnos la felicidad.

«EL RASO».—Todos estos milagros se hacen cuando un pueblo quiere, porque, además, es sencillito bajo todos los puntos de vista.

Ahí está El Raso, joya agrícola, que consolidó al pueblo su derecho por generosa concesión que nos hizo un hijo de esta villa, el letrado don Agustín Reboiro, y que hoy estaría destruida. ¿Para qué se quiere?

Dividida, cultivado su feraz y virgen suelo, daría, sólo de remolacha, enormes sumas, y en tres años de producto, podía contentar con su mitad al trabajador y con la otra mitad hacerlo escuela, fuente, abrevadero, lavadero, Casa Ayuntamiento y estación. El pueblo tiene la palabra.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 20.

UNA CARTA.—Se me ruega la publicación de la carta que sigue. Accedo a ello contando con la aquiescencia de mi director.

«Pueblo de Fuenmayor: tus hijos en Africa te saludan, y si bien no sea con frases elegantes, que eso queda para aquellos a quienes la Naturaleza y el estudio han concedido el sublime don del buen decir, lo hacemos con palabras nacidas del corazón. No podemos menos de testimoniar

nuestro profundo agradecimiento a ustedes, lindas damas, que alejándose un tanto de su esfera social, descienden con tan noble gesto a la escala de los que sufran... Gracias mil, ángeles de la tierra; Dios derrame sobre ustedes todo género de bendiciones, ya que sólo El puede pagar la deuda de gratitud que con ustedes hemos contraído. Y a ti Arquímides Castillo y contigo a las que tan generosamente habéis contribuido a engrasar la cantidad que el digno Ayuntamiento, en representación del pueblo, nos envía... ¿Qué hemos de decirnos? Unidos al pueblo, y juntos, muy juntos, venid a nuestros brazos y seréis como hoy almas que saben agradecer, aun cuando sus torpes palabras no sepan exteriorizar el fraternal amor que hacia vosotras y por vuestras obras sentimos.

V. Nalda, B. Izquierdo, A. Peso y V. Martínez. Larache, 34—10—1925. Nota.—Los firmantes lo hacen en representación de todos los demás.

Notas Militares

MEDALLA MILITAR.—Se confirma la concesión de la Medalla Militar al teniente coronel de Infantería (fallecido), don José Perney Manzanque, jefe del batallón Cazadores de Segorbe por su valeroso y distinguido comportamiento en el combate librado el día 12 de septiembre del año pasado para abastecer de agua a la posición de Kala (Xauen), en el que resultó mortalmente herido y en don de puso de manifiesto una vez más la abnegación, el valor y las condiciones y aptitudes profesionales, que constituían su principal característica, dejando en el Ejército un recuerdo imborrable.

Tan distinguido jefe perteneció a varios años de comandante y teniente coronel al regimiento de Bailén, donde se le recuerda con cariño por sus excelentes cualidades y excepcionales dotes de mando.

ASCENSOS.—Por méritos de guerra se concede el empleo inmediato al comandante y capitán de Infantería, don Guillermo de la Peña y don Ramón Bahamonde, respectivamente, y al capitán de Ingenieros, don Luis Manzanque.

RESERVA.—Pasa a esta situación el coronel de Infantería, jefe de la Penitenciaría Militar de Mahón, don Juan de Cobos.

CUOTA MILITAR.—Solicitado que no se obligue a abonar el importe de la cuota militar con arreglo a la cédula que posee su padrastra, por un individuo del actual reemplazo, y si por la de su madre, que es la única ascendiente directa del interesado; teniendo en cuenta que la ley de reclutamiento reconoce a los hijos de legítimo matrimonio, confundidos para todos los efectos como hermanos de padre y madre, se resuelve que están obligados a hacer el ingreso de la cuota militar, sirviendo como base

la mayor cédula que obtenga el padrastra, su madre o el mismo y que para casos análogos, que se presenten, tenga esta resolución carácter general.

DESTINOS CIVILES.—Han sido adjudicados los destinos siguientes por el Ramo de Guerra:

Número 191, cartero de Jubera, al cabo Pedro Galilea Aragón; número 192, cartero de Ventas Blancas, ha quedado desierto; 193, peatón de Calahorra, a la estación, al sargento para la reserva Buenaventura Galilea Oliván; 194, peatón de Logroño a Daroca, y 195, peatón de Villanueva de Cameros, al Aldeanueva de Cameros, desierto.

El de la provincia de Alava, número 1, peatón de Salinillas de Buradón a Miranda de Ebro, desierto.

Teatro Bretón

Debutó ayer en nuestro primer coliseo, como habíamos anunciado, la compañía de Mimi Aguglia.

La eminente actriz italiana se ofreció ayer en una de sus generales creaciones dramáticas y eligió para presentar esa faceta de su amplio temperamento artístico, una obra titulada «La mujer X», que para nosotros, que a falta de talento tenemos buena memoria y además vamos al cine a eso, a ver el cine, no constituía una novedad. Habíamos visto en una de las pasadas temporadas acaso en la última, un película titulada «Madame X» en la que la notable artista Pauffma Friedrich encarnaba el papel protagonista, tan prodigiosamente «vidios» ayer por la genial actriz italiana. Para nosotros, que estimamos que al teatro se va a ver arte así en las obras como en los actores, la actuación de Mimi Aguglia, en la representación de ayer, perdurará en nuestro recuerdo con singular fortaleza y fidelidad. En este linaje de arte teatral no hemos visto artista que pueda igualarsele.

Mimi Aguglia hizo maravillosamente, insuperablemente una interpretación difícilísima, en la que puso de manifiesto su talento para componer el personaje, su habilidad para la caracterización su dominio del gesto y del ademán y su sensibilidad exquisita y facultades extraordinarias. Nos complació escuchar al público sinceros elogios de esta artista de tan singulares méritos.

En cuanto a la obra, aparte de cuanto sirve a que una artista sobresaliente se muestre en sus facultades, resulta en la escena peor que en la pantalla.

El acto final es feo, pero en él se contiene el valor estético de la obra, en que aparece un hijo defendiendo la causa de su madre, a quien ignora como tal, contra su propio padre. Realmente, como producción teatral, «La mujer X», sin Mimi Aguglia, tendría bien poco. Es un drama para aficionados.

Con la genial actriz compartieron los aplausos cada cual en su medida, los restantes intérpretes. Entre ellos figuraban Elvira Morla y Alfredo Gómez de la Vega, que en fecha no muy lejana, en maridaje artístico, al frente de una Compañía, hicieron en el Bretón una temporada muy lisonjera.

Ayer fué Mimi Aguglia una dramática formidable: hoy se revelará como una estupenda cómica en la comedia satírica «Una yanqui en París», que dicen algunos que es en la obra que más les gusta. La comedia es muy interesante y se presenta muy bien, sirviéndose la escena con riqueza y elegancia.

SECCION DE NAJERA NAJERA, 21. SESION MUNICIPAL.—Celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, concurriendo el alcalde señor Múñez y el concejal señor Larena, y excusando su asistencia el señor Urbina.

Se leyó y aprobó el acta y se acordaron: varios pagos por suministros, confección de tres cortinas y construcción de tres galerías, y adquisición de una bañera.

Se dió cuenta de un oficio del presidente del Colegio oficial del secretario local, notificando la constitución de la Junta de gobierno y ofreciéndose a la Corporación.

Se dió cuenta de haber ingresado por Consumos en las arcas municipales, en la pasada semana, 424'50 pesetas, y no hubo más.

VENDIMIA.—Dió comienzo con un tiempo inmejorable, recolectándose más fruto del que se esperaba y con mucha azúcar.

MEJORIA.—Después de unos días de cama, se ha hecho cargo de su clientela el celoso doctor don Bruno Murga, alegrándonos de su mejoría.

INSISTIMOS.—Para llamar de nuevo la atención de los señores diputados provinciales, sobre el mal estado de la carretera de esta ciudad a Cenicero, por la cual, según me dicen, en cayendo cuatro gotas no se va a poder transitar, irrogando un perjuicio grande a los que tienen que llevar a diario sus mercancías a la estación. ¿Seremos atendidos?

Esta noche, a las siete y media, se celebrará la sesión extraordinaria, en la que se ha de tratar de las dimensiones de cuatro estimados conventos. ¿Les serán admitidas?

Nosotros creemos que no, aunque los rumores dicen que sí.

Como del rumor no nos podemos hacer eco, por ser estos muchos los que estos días corren en tertulias y cafés, nos inclinamos a creer que no se admitirán esas dimensiones de lo

Cifras curiosas

EL AUMENTO DE RECAUDACION POR CONTRIBUCIONES EN LA PROVINCIA

La recaudación total que obtuvo la Hacienda en España por los diversos conceptos contributivos en el primer trimestre del año económico 1924-25 fué de 654.939.288 millones de pesetas, con aumento de 417.136 pesetas respecto al mismo periodo del año anterior. Pero como toda la recaudación no se hace por las Delegaciones de provincias, sino que casi una tercera parte va por las oficinas centrales, resulta que el total recaudado en las provincias en el primer trimestre del ejercicio de 1924-25 fué de 459.065'614, y en igual trimestre del actual año económico sólo se recaudaron 446.918.638 pesetas; lo que supone una baja en la recaudación hecha en provincias en julio, agosto y septiembre de este año, de 12.146.976 pesetas.

Y mientras en el conjunto de provincias ha ocurrido esto, la de Logroño, que desde hace años figura en las estadísticas de Hacienda en progresión ascendente continua, ha dado en el trimestre que acaba de finir un aumento de 568.765 pesetas.

He aquí la demostración: Primer trimestre del ejercicio 1925-26 3.215.042 Igual trimestre de 1924-25 2.646.277

Diferencia en más en el primer trimestre de 1925-26 568.765 La progresión creciente de que hablamos y que venimos poniendo de manifiesto, porque interesa que se sepa el aumento de riqueza que en la Rioja se viene operando, salta a la vista con esos números y los de la recaudación hecha los años anteriores en esta provincia, que fué la siguiente, en ptas. Ejercicio 1911-22 8.997.018 » 1912-23 9.659.456 » 1923-24 10.022.500 » 1924-25 11.542.310

EL EMPRESTITO DE MANANA, NUESTRAS DEUDAS Y LAS EXTRANJERAS

Hay buenas impresiones respecto de la negociación que se verificará mañana en toda España, de 300 millones en obligaciones 5 por 100 de la Deuda Ferroviaria del Estado, amortizable en 50 años y que se emiten a la par.

La campaña de Marruecos ha requerido en estos últimos años determinadas atenciones para el presupuesto, y ha sido forzoso emitir obligaciones del Tesoro por cantidades que están en circulación procedentes de distintas fechas.

Considerando la total circulación de las deudas, flotante y consolidada, los 300 millones que ahora se emiten apenas significan nada como nuevo sumando. En números redondos el volumen del interior 4 por 100 es de 8.377 millones; el del exterior, 910; el de 4 por 100 amortizable, 139; el de los dos amortizables 5 por 100 es de 2.300, y el de otras pequeñas deudas consolidadas, 507, y uniendo la suma total a la de la deuda flotante, resulta un conjunto de 17.000 millones de deuda del Estado español, sobre el cual 300 millones de la nueva deuda ferroviaria representa muy poco.

Comparando las cifras españolas con las extranjeras, y tomando las señaladas por la Sociedad de Naciones, resulta, por ejemplo, que con relación a fecha no lejana, Francia tenía 317.000 millones de francos emitidos en deuda pública; Inglaterra, 7.800 millones de libras esterlinas; Italia, 117.000 millones de liras; Alemania, 604.000 millones de marcos, y Bélgica, 37.000 millones de francos belgas, y aun haciendo las naturales deducciones en relación con la cifra de habitantes de cada uno de los citados países, resulta que España es la que tiene menores cargas públicas por efecto de las emisiones de deuda.

Es simpática la acción de la nueva deuda, porque su importe se destinará al crecimiento de la riqueza pública, mediante la adquisición de vagones y locomotoras, y la construcción de nuevas líneas, estaciones, etc.

Radiotelefonía

PROGRAMAS AUDIBLES PARA HOY EN LOGROÑO RADIO-IBERICA.—MADRID De 21 a 22'22: Velada musical por la orquesta Radio Ibérica, con el concurso de las cantantes señora Díaz Lobos y señorita María Sanmoba.

LAMPARAS CASTILLA.—MADRID De 24 a 1 madrugada: Concierto clásico por la orquesta Castilla, interpretando obras de Mozart, Liszt, Beethoven, Godard, Bresles, Saint-Saens y Rameau. El notable periodista don Pablo Alvarez Rubio, radiará «La figura y el suceso de la semana».

UNION RADIO.—MADRID De 22'30 a 23'30: Pot-pourri, en el que tomarán parte el quinteto de la estación y la soprano Irene de Lala. De 23'30 a 24, retransmisión del jazz-band del Palacio de hielo.

RADIO-CATALANA.—BARCELONA De 23 a 24: Velada musical por el quinteto de la estación y bailables por la Anderson Orchestra.

LONDRES De 20'50 a 24: Música de cámara por el trío de Beatrice Hewitt y concierto por la banda del Hotel Saboy.

LA OBESIDAD, CURADA

Sin específicos que dañan la salud

Régimen a seguir según la edad y el temperamento de cada individuo.

Siguiendo las reglas de los eminentes doctores MAURICE PERRIN y PAUL MATHIEU, de fama universal se puede IMPEDIR LA GORDURA y curar radicalmente la enfermedad de la obesidad.

Mujeres y hombres que sigan las instrucciones de estos famosos doctores, conservarán la salud y la belleza del cuerpo.

Precio del libro 5 pesetas

PEDIDOS POR CORREO A EDITORIAL DEL NORTE

Plaza de Canalejas, 6. principal

Zorrilla, en el tomo recopilado por Alfonso Cortés, no es el de las poesías famosas. Solo una, ya mencionada, a la que se restituye el título «Esencia de rosa», sobre el de «La siesta», más popular—puede concepcuarse bien difundida. Las demás, casi ignoradas; algunas hasta peregrinas de éstas, a la verdad, las hay que no tienen sino un mínimo valor documental. Pero el conjunto del libro nos da una imagen muy pura de nuestro Zorrilla, de su maestría de versificador, de su personalidad, toda en superficie, si se quiere, pero llena de encanto, del que fué animador de vocablos y prodigioso concertador de sonidos. Entre las poesías juveniles hay un «Contrabandista» planeado como el «Pirata» de Espronceda, y a trozos, nada inferior a él. Que brame en la Peña el viento, que arda el monte vecino... Los «Cuentos de un loco, publicados, en unida entrega, el año 1853, inauguraron las enumeraciones que

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, profesora del Hospital. — Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad), Cuarto de Baño Jar. — Delicias 4. — Teléfono 1.756.

PARTOS

VILLA ENRIQUETA. — Profesora. Edificio de su propiedad. Ayudante del eminente Dr. Cajal. Jardín, miradores, timbres, cocina económica y wáter. — Economía, discreción y honradez. — Plaza de Rocasolano, 2 (Avenida de Madrid). — Teléfono 20-43 ZARAGOZA.

PROPIETARIOS: Viuda é Hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Fabricantes: LIZARRITURRY y REZOLA San Sebastián

LO MEJOR PARA LA ROPA

Jabón Lagarto

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique C. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Proximas salidas: El día 8 de noviembre, el vapor «MALTE». El día 18 de noviembre, el vapor «DESIRADE». El día 8 de Diciembre, el vapor «AURIGNY».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera con camaroto y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad. El día 14 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA». El día 12 de Diciembre, el vapor correo «MASSILIA».

HABANA Y VERACRUZ LINEA POSTAL BILBAO, El día 5 de noviembre, el vapor correo «CUBA». El día 5 de diciembre, el vapor correo «ESPAGNE».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ SALIDAS: El día 22 de Noviembre, el vapor «ESPAGNE». El día 22 de Diciembre, el vapor «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA Arenal, 8. — Teléfono 9.672. — BILBAO Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9. EN LOGRONO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA: El 25 de octubre, el «OROYA»; el 6 de noviembre, el «ORIANA»; el 22, el «ORCOMA»; el 6 de diciembre, el «ORTEGA», y el 20, el «ORITA».

Si siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDU ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS): En el «OROPPSA» y en el «OROYA». — Primera clase, 1.600 pesetas; segunda, 1.055; tercera, 549'50.

En el «ORCOMA» y en el «ORITA». — 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50 En el «ORIANA» y en el «ORTEGA». — 1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª, 539'50 Pasajeros de Cámara. — Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase. — Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de pasaje.

Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, solicitense de los Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, núm. 9. — SANTANDER. Teléfono 41. — Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Linea de Uruguay y Argentina Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico. SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO Hacia el 19 de Octubre saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas AIZCARAY-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: MURO DE LA MATA, num. 2. LOGRONO

TOO TUD ASMA CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

EN UNOS INSTANTES Y CON UN GASTO INSIGNIFICANTE puede Vd. misma, en su propia casa, teñir o reavivar los colores de sus vestidos y otras prendas. Desista de mandarlas a la Tintorería, pues le costará diez veces más y no se lo harán mejor; emplee los

Tintes IBERIA DE SORPRENDENTES RESULTADOS 38 hermosísimos colores sólidos y de una brillantez extraordinaria La marca IBERIA es la preferida de los españoles por ser de fabricación nacional. Se vende en todas las Droguerías y demás Establecimientos. USANDO TINTES EXTRANJEROS EMPOBRECE SU PATRIA EXIJA EL TUBO "IBERIA"

PARA CEREALES PARA CEBADEROS PIENSO NUTRITIVO El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCIÓN ALEMANA Tritura, muele y pulveriza en una sola operación. MAIZ, CEBADA, ALGARROBA, HABAS, AVENA, CENTENO, CHUFA, CANELA, YESO, etc. etc. 15.000 molinos vendidos HUGO KATTWINKEL Almacenes de maquinaria MADRID (Ap. 677) BARCELONA Noñes de Bilbao 6 Vialromal, 159/160

Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

Table with columns for VAPOR, destination, and departure dates. Includes VAPOR «MAASDAM», «EDAM», «LEERDAM», «VEENDAM», and «SPAARDAM».

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA, GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO, CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ, VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA.

LLODY NORTE ALEMAN BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA Y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte: El día 28 de Octubre, el vapor «MADRID». — Precio, 587'95 pesetas. El día 28 de Octubre, el «SIERRA VENTANA». — Precio, 632'95 pesetas. El día 12 de noviembre, el vapor «WERRA». — Precio, 587'95 pesetas. El día 12 de noviembre, el «SIERRA MORENA». — Precio, 632'95 pesetas. El día 3 de diciembre, el vapor «KOELN». — Precio, 567'95 pesetas. El día 3 de diciembre, el vapor «SIERRA GORDOBA». — Precio, 632'95 ptas. Línea de Cuba. — Directamente para la HABANA, saldrá de este puerto el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo de gran porte «CREVELD». Precio, 539'50. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje de cámara, 1.200 pesetas, y en tercera, 539'50. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: GARCIA OLLQUI, 2. VILLAGARCIA: MARINA, 14.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. El día 25 de Octubre de 1925, el vapor rápido «CAP NORTE». El 15 de Noviembre de 1925, el vapor de lujo «CAP POLONIO». Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO Y PUERTO DE LA PATAGONIA. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 824. — Dirección postal: Anartado 808. — Telegramas: COUTO.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 55

El Dominador de la Malasia

Por LUIGI MOTTA Propiedad de la Casa Editorial Maucci

—¡Cierro, D'Arris! ¿Quién sino él podía conocer el sistema de nuestra defensa y traicionarlo? —Y yo que se lo he revelado? Fue por creerle amigo, después de la muerte de Vandjapur y mi triunfo en la Pagoda Negra. Fue creerlo devoto a mi causa. ¡Oh!, desgraciado, ¡tendré tu sangre!

El fluido eléctrico atravesó el hilo que comunicaba con la mina submarina. Oyóse una terrible detonación. El cielo se inflamó hacia el horizonte. El islote, deshecho en fragmentos, cruzó el espacio, cayendo sus trozos en el río, que pareció agitado por terrible tempestad. —¡Vira! —mandó sir John, que quería huir de la masa de vegetales que conducía la corriente. El crucero, por medio de sus máquinas de vapor, sacó las anclas y siguió el río, seguido de enormes trozos del islote, que violentamente separados descendían con rapidez vertiginosa hacia el mar. D'Arris, al ver aquel desastre, murmuró: —¡Quiéren aniquilarme! ¡Pero el león vencerá, asesinos! Una ola inmensa le alcanzó. El praho se levantó. Un pensamiento le vino de pronto, pues con la rapidez y violencia de la escena no se le había ocurrido hasta entonces. —¿Y mis buques? —murmuró con acento desesperado. Rajaná, que estaba junto a él: —Desfondados, destruidos, dispersos! —le respondió con gravedad. —¿Y mis hombres? —Destruídos con ellos. —¡Sir John, me las pagarás! —rugió desesperado el Dominador, amenazando con el puño a las tinieblas. —¡Ahora nada puede detenerme! ¡Te arrancaré el corazón! No habrá tregua, ¡venganza!

la explosión, troncos de plantas, lianas, pedazos de malayos, cuyos cuerpos quedaron mutilados. Sólo un extremo del islote se había librado de la explosión, pero el agua se debatía con tal ímpetu, que había terminado la destrucción, convirtiéndolo en una especie de pantano inabitable. Sir John Chambers estaba convencido de que D'Arris habría fallecido, con el corazón dolorido, pero en el fondo tranquilo por haber aniquilado a su formidable enemigo, el gobernador, mientras contemplaba las ondas agitadas del río. —¿Qué hubiera dicho si supiese que D'Arris había escapado del desastre? ¿Qué habría pensado si hubiese visto a su enemigo, protegido una vez más por la mano del destino, que parecía complacerse en colocarle tan pronto cerca de la victoria como de la desgracia, pero sin darle el golpe definitivo? Daras-Myskra se acercó al puente del buque de guerra y habló con el gobernador. El precio de su infame defeción estaba convenido. Sería enviado a Rajpur cualquier día con su hija, para dirigir una lejana provincia, en nombre de la Presidencia de Bengala. —Ahora desembarcaré —dijo a sir John—. Me basta tu palabra; sé que los ingleses no mientan; volveré como te he dicho. —¿Dónde estarás? —En Syda-Damay. Mi hija me espera bien acompañada. —¿Quieres una escolta? —Daras-Myskra no teme a nadie. —Como quieras. ¡Adiós!

tenía por qué temer su odio, sabría aprovecharse de las riquezas de Vandjapur y sería dominador, bajo la protección de los ingleses. Su sueño estaba realizado. Volvería a gobernar a los miserables indios, a quienes oprimiría con su ferocidad y orgullo acostumbrados. Cuando la canoa del crucero, le dejó en la orilla, emprendió el camino, solo, sin temor a peligro alguno. Pero, lo demás, el camino era bueno y más de una vez lo había recorrido. Daras-Myskra quería llegar por aquellos medios a los honores y al poder. Mientras se dirigía solo hacia Syda-Damay, para apoderarse del tesoro, D'Arris, su gran enemigo, enfilaba el canal que conducía a la Ciudad Sumergida. El «Ramavala» ancló en el lugar que había abandonado al alba. D'Arris y Rajaná, con algunos malayos exploraron el lugar, teniendo alguna nueva traición. Volvieron a bordo, y después, bien armados, se dirigieron a la Ciudad Sumergida. —Rajaná, ten el ojo y el brazo listos —dijo el Dominador. —¿Crees que tendremos que combatir? —No me fio de los thugs. Contaremos el canal, y nos detendremos en el templo destruido frente a la explanada en que murió abrazado mi hermano. Prosiguieron un sendero; poco después, Rajaná preguntó al Dominador: —¿Tú crees apoderarte del traidor? —Sí; el corazón me lo dice. Daras-Myskra me creará muerto. El tesoro de Vandjapur le atraerá. —¡Ah! La ambición. —Lo colocará en las garras del U-

—¿Cuándo crees que podrá llegar? —¡Quién sabe! Lo esperaremos. —¿Por qué no pedimos noticias a cualquier servidor suyo? —Eso es una locura. Le advertirás y fallaría el golpe. —¿Y crees que no seremos descubiertos? —Lo espero. La asociación de la Pagoda Negra está algo desmembrada con la muerte de su jefe, y sin disciplina, no vigilará ahora como antiguamente para señalar al enemigo. Los hijos de la Sombra se han disperso y no creo que en tan breve tiempo tengan recobrado su antiguo poder. —¡Bastará tú, Dominador! —La sucesión de Vandjapur es imposible para mí. —¡Calla! —¿Qué? —¡Quédate en la sombra y espera! Algunos hombres aparecerán detrás del velo de la pagoda. Se elevó la voz a la explanada hablando en voz baja. Se detuvieron a pocos pasos de los malayos. D'Arris pudo ver que en medio de ellos había una mujer. El instinto le hizo suponer que era Rowena. —Daras-Myskra abandonará Syda-Damay esta mañana —decía ella—. Ellos han ofrecido seguirle. ¿Lo harán? —Estamos con él. —¿Y el abandono de la jungla? —Con tal que nos conduzca lejos de la venganza de los thugs. —Es una ciudad muy populosa y rica, y de la cual será jefe mi padre por la voluntad de los ingleses. —Los ingleses son nuestros mortales enemigos.

—¡Go on! —mandó finalmente con